



I.R.P.F. EJERCICIO 2013 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de BALEARES

Contribuyente: ABRIL HERVAS DAVID

Nº de Romena: 00040920015

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Nº Comunicación: 1416998301768

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	55.865,75
Total ingresos integros computables [(01)+(06)+(06)-(43)-(07)-(08)]	08	55.865,75
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos.....	10	2.173,28
Total gastos deducibles	14	2.173,28
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	53.692,47
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	16	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)]	20	51.040,47

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	21	19,29
Total de ingresos integros [(21)+(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)]	28	19,29
Rendimiento neto [(28)-(29)]	30	19,29
Rendimiento neto reducido [(30)-(31)]	32	19,29

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	363	51.040,47
Base imponible general [(361)-(362)+(363)-(364)-(365)]	366	51.040,47

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo positivo de rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	371	19,29
Base imponible del ahorro [(368)-(369)+(371)-(372)]	374	19,29

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(366)-(403)-(404)-(405)-(406)-(407)-(408)-(409)-(410)]	411	51.040
Base liquidable general sometida a gravamen [(411)-(412)]	415	51.040

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(374)-(416)-(417)-(418)]	419	19,29
--	-----	-------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	429	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico.....	434	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	430	4.896,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico.....	435	4.896,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	433	10.047,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	438	10.047,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	439	10.047,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	440	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	441	10.047,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	442	0,00

Calculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	446	7.603,01
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	447	7.603,01
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	448	979,80
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	449	1.205,64

Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	450	75,35
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	461	6.397,37
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	452	904,45
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	453	1.205,64
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	454	7.301,82
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	455	6.397,37
Tipo medio estatal	TME	14,80
Tipo medio autonómico	TMA	12,53
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	458	19,29
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	459	19,29
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	460	1,83
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	461	1,83
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	462	0,39
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	463	2,22
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	464	1,83
Cuota íntegra estatal [(454)+(463)]	465	7.304,04
Cuota íntegra autonómica [(455)+(464)]	466	6.399,20
Deducciones		
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	572	392,16
Por donativos, parte estatal	475	196,08
Por donativos, parte autonómica	476	196,08
Deducciones autonómicas de la cuota Comunidad Autónoma de las Islas Baleares		
Suma de deducciones autonómicas	491	0,00
Determinación de cuotas liquidadas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	492	7.107,96
Cuota líquida autonómica	493	6.203,12
Cuota líquida estatal incrementada	502	7.107,96
Cuota líquida autonómica incrementada	503	6.203,12
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	504	13.311,08
Cuota resultante de la autoliquidación [(504)-(505)-(506)-(507)-(508)-(509)-(510)]	511	13.311,08
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	512	13.295,33
Por rendimientos del capital mobiliario	513	4,05
Total pagos a cuenta [suma de (512) a (522)]	524	13.299,38
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(511)-(524)]	525	11,70
Resultado	530	11,70
CUOTAS LIQUIDAS		
Cuota líquida autonómica incrementada	542	6.203,12
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	545	6.203,12



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Contribuyente:

ABRIL HERVAS DAVID

Delegación Especial de BALEARES

Opción de tributación: INDIVIDUAL

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:

ASIGNACION TRIBUTARIA
AFINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2013: Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DESEA/N OBTENER, EL BORRADOR Y/O LOS DATOS FISCALES DEL EJERCICIO 2014 EXCLUSIVAMENTE EN LA OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL, AUNQUE LA MISMA PUEDA RESULTAR MENOS FAVORABLE: X

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2013): casado/a

FECHA DE NACIMIENTO: 30-03-1975

DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE.

APELLIDOS Y NOMBRE

**DISCRA
ENACIMIE**

DOS QUE C
E ADORCIÓN

DISCAPACIDAD(1) - VINCUL

08-1

03-1
02-1

16.0

18-0

3

2

VIVIENDA HABITUAL, GARAJES Y ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
ARRENDAMIENTO Territorio español, excepto País Vasco y Navarra

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)

Orden HAP/455/2014, de 20 de marzo, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2013

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común

1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor